

# LOS RAYOS X

SEMANARIO INDEPENDIENTE

Anuncios y comunicados á precios convencionales. — Toda la correspondencia, se dirigirá al señor Administrador.

Precios de suscripción:  
En la capital..... 1 peseta al mes.  
En la provincia..... 1'50 » » »

No se devuelven los originales.

AÑO II. Número 18.

Cádiz: 30 de Abril de 1911

Rdición. y Admón.: Isabel II, 3.

## LAS SUBSISTENCIAS EN CÁDIZ

La Asociación de la Prensa de Cádiz, que está constituida por elementos valiosísimos, ha dirigido un notable escrito á la comisión municipal de mercados del Excmo. Ayuntamiento, relacionado con un asunto de vital interés para Cádiz: procurar el abaratamiento de las subsistencias.

El trabajo es extenso y por serlo así, no lo reproducimos, bien á nuestro pesar; pero para que los lectores tengan una idea de él, baste con decir que en el decurso de él se exponen datos y se hacen consideraciones de tal índole, que acusan en su autor, el respetado Sr. Presidente de la Asociación, grandes conocimientos con respecto á lo que representa en Cádiz la vida para las clases más necesitadas.

Al final del escrito la Asociación de la Prensa somete al criterio de la Comisión de Mercados, como medios para llegar en Cádiz al abaratamiento de las subsistencias, los extremos siguientes:

1.º Municipalización los servicios de suministro de carne y pan, mediante tablas y hornos reguladores, desgravando de todo impuesto el primero de los artículos citados.

2.º Consignar en presupuesto cantidad suficiente á subvencionar la creación de Sociedades Cooperativas de consumos, premiándolas una vez creadas y según sus respectivos balances, en la medida necesaria á establecer la emulación y la concurrencia en su caso.

3.º Adquirir por gestión directa cuantos artículos de primera necesidad—patatas, leche, aceite, legumbres, etc., etc.—fueran objeto de excesivo lucro y desagravarlos de impuestos, si estuvieran tarifados; llegándose así al abaratamiento de la especie, sin recurrir á la tasa ni lesionar la libre contratación.

Y 4.º Transformar los arcaicos capítulos del presupuesto, donde hace más de cincuenta años se viene es tampingando los mismos conceptos y *mutatis mutanda*, iguales consignaciones, muchas de ellas ilusorias, por otros que ajustados á la realidad de nuestras actuales necesidades, permitan al Municipio desarrollar desahogadamente sus iniciativas.

## A escándalo por sesión

Resulta ya verdaderamente intolerable, lo que viene sucediendo en las sesiones que celebra nuestro excelentísimo Ayuntamiento los viernes de cada semana.

Eso de que el público—cierto público—concurra á los cabildos municipales con el exclusivo objeto de corear á determinados dignísimos concejales

que, cumpliendo sus deberes, hacen uso de la palabra, y por el mero hecho de que el orador X no le sea simpático, ó porque no pertenezca á la comunión política de los protestantes, sea ese regidor coreado, abucheado y vilipendiado, como se abuchea á cualquiera torerillo, eso, repetimos, es intolerable y pasa ya de los linderos que señala la tolerancia.

Hubo un tiempo en que ese mismo público que hoy grita contra Toro y sus amigos, vociferaba con las energías de la sinceridad, ¡viva el padre del pueblo! y, ahora, por razones que desconocemos, porque nada nos importa la política, ese mismo público—insistimos en repetir la frase,—concorre á las sesiones municipales—como el Sr. Sánchez Robledo dice—solo y exclusivamente con el propósito de molestar al Sr. Portela, que es un católico convencidísimo; al Sr. Rivas Valladares, personalidad respetada por toda la culta Cádiz, por la Cádiz científica, por la población sana que le conoce; y, por último, al Sr. Martínez de Pinillos (D. Sebastián), hombre digno, caballero, gaditano que nos honra por su saber, y tan digno y tan honrado como honrado y digno pueda serlo el más significado de los hombres que ahora van de público á las sesiones del Ayuntamiento, para gritar como energúmenos apenas el orador que no es de su agrado levántase con la idea de perorar.

Esto lo hemos visto en la sesión de ayer, viernes, y esto no debe tolerarse por más tiempo.

Es insólito, inculto, desvergonzado, —y no sabemos qué otros epítetos emplear—que en el Ayuntamiento de Cádiz se produzcan espectáculos como el de la noche de ayer.

Constituyó esa jornada, un éxito brillante para el concejal Doctor don Joaquín Portela, y un triunfo más señaladísimo, un triunfo de los que hacen época, para los Sres. Martínez de Pinillos y Rivas.

Y, ahora, el Sr. Alcalde, el hoy popular Alcalde D. Francisco Díaz, tiene la palabra.

Tiene la palabra para evitar, ya que autoridad le dá su investidura, que se repitan los escándalos que comentamos, si quiere evitar escenas tristísimas á las que puede dar lugar el mismo Sr. Alcalde por su falta de energía y por su bondad extrema.

## LOS REPUBLICANOS

No nos importa nada que tenga relación con las cosas de la política.

Pero, hoy, ya que no hemos leído en ningún colega local una noticia que nos parece interesante por el revuelo que había de producir en los políticos que defienden y pregonan las ideas republicanas en Cádiz, vamos á ser políticos por un instante.

Tenemos al Sr. Sánchez Robledo, jefe de los republicanos radicales en la provincia; y ahora, se va á proclamar de derecho otra jefatura republicana provincial, porque de hecho ya lo es, en la persona del distinguido y elocente letrado, amigo íntimo que fué del Sr. Salmerón, D. Manuel Rodríguez Piñero.

Este digno amigo particular nuestro, atendiendo á requerimientos de amistades cariñosas, de muy significados republicanos de Cádiz, ha aceptado la jefatura del partido de Conjunción.

Y, á nosotros, que, gracias á Dios, no vivimos de la política, nos es muy satisfactorio ver de nuevo en la palestra al antiguo republicano Sr. Rodríguez Piñero.

Nuestra enhorabuena á éste por la merecida distinción.

## DEL NATURAL

### Las indecencias del Cómico

¡Muy bien, señor Gobernador civil! ¡Admirablemente dispuesto!

Porque si V. E. no suspende la exhibición de las porquerías que se han estado dando en el teatro Cómico en las noches anteriores, ¡Dios sabe á donde hubiéramos ido á parar!—¡Al Riff!...

Vuecencia, señor Gobernador, seguramente ignorará que en ese espectáculo—hubo mujer—llamémosle así—que de una manera gráfica, naturalísima, *inspiradísima*, recordando hechos y motivos de placer que ella no podía tener, porque estaba hecha por la naturaleza un adefesio, enviaba al público besos, abrazos, no sabemos cuantas cosas más, en el desenfreno de la locura, de una locura semejante á la de aquellas mujeres romanas que todo era lujuria, indecencia y lo demás que la historia ha dicho y V. E. conoce, señor Gobernador, por la misma historia.

Se ha mostrado V. E. como digno cumplidor de las leyes vigentes, y se ha manifestado, además, como completo caballero.

¡Y que rabien los viejos verdes y los hombres de regular edad, y los jóvenes y los Embajadores de todas las potencias!...

Los RAYOS X reitera al Gobernador moral, los sentimientos de su gratitud por su disposición en beneficio de la higiénica pública.

Fray Severo.

## LO QUE SE PUBLICA

Nuestro muy querido amigo el fácil é inspirado poeta D. Eduardo de Ory, ha tenido la bondad de remitirnos un ejemplar de su último libro de poesías, que lleva por título *Mármoles líricos*

Prometemos á nuestro querido com-

pañero ocuparnos con detención de su última obra, y desde ahora, ya que la hemos ojeado ligeramente, nos satisface mucho decir al excelente poeta, que sus *Mármoles* constituyen un conjunto de hermosas y sentidísimas poesías.

Muchas gracias por el recuerdo, y hasta otro número, amigo y compañero.

Así se trabaja y así se consiguen glorias y honores.

## Amorosa

¿Que no te quiero yo, dices, Carmela, cuando la luz de tus divinos ojos es el poder que calma mis ojos, el solo bien que mi dolor consuela? ¿Que no te quiero yo, porque ¡oh, locura! arranco el llanto de tu pecho franco, sin saber que ese llanto yo lo arranco para beberlo con pasión más pura?

¿Que no te quiero?... Bueno, pero deja ¡oh, linda abeja de mi sueño riente! que el raso toque de tu linda frente que el fuego santo del amor refleja.

Deja que el sorbo de tu aliento aspire, deja que el nardo de tu cuello base, deja que todo lo que siento exprese, deja que el cielo de tu cara mire; y en las noches de blanda melodía, horas tranquilas de delirio inmenso, en que ebalma, arrobada en el incendio del placer amoroso, se extasía.

En esas noches, Carmen, en que, artero, mírote ansiante, apasionada, loca, deja que diga á tu divina boca: ¡dame un beso por Dios, que no te quiero!

J. P.

## Las máquinas "Singer"

Tenemos noticias de que por la representación en Cádiz de la «Compañía Fabril "Singer" de máquinas para coser», se están cometiendo hechos que desdican mucho del concepto y de la seriedad que deben imparar por parte de Compañías tan poderosas.

Sabemos que su representante en Cádiz, un señor apellidado Pera, «por quitame allá esas pajas», como se suele decir, denuncia continuamente á los Tribunales municipales, á pobres adquirientes de las máquinas que expende, por el hecho de que cualquiera de ellos haya dejado de abonar diez, veinte, cuarenta, ó sesenta pesetas, cuando ha valido la cosa comprada 300 ó 400 pesetas.

¿Ignora el Sr. Pera que existe una sentencia recientísima del Tribunal Supremo, por la cual se viene en conocimiento que las máquinas para coser que se adquieren no lo son en calidad de depósito, sino que el hecho de adquirirla en la forma que hoy se hace, constituye un contrato de compraventa mercantil?

Pues si el representante de la Compañía "Singer" en Cádiz no conoce esa sentencia, nosotros la publicamos inmediatamente.

Porque haciéndolo así, haremos dos beneficios: uno al Sr. Pera y otro al público para que no siga dejándose

sorprender por los contratos leoninos que en la actualidad vienen firmando los adquirentes de las máquinas.

**Rectificando**

Sr. Presidente del Sindicato de Ultramarinos.

Con el mayor gusto ha llegado á nuestra noticia, es bendecida por Dios, la obra de confraternidad que realiza el Sindicato de su merecida presidencia, y que al par crece y se fortalece la adhesión al concejal propio del Sindicato Sr. Cobo y Pérez.

Hemos sabido también, que tan digno munícipe «ha coronado su ya probada honorabilidad, con nuevos títulos, mostrándose indiferente y hasta despreciativo ante los ofrecimientos que para el mayor auge de su carrera política, hubieron de hacerle determinadas personalidades», dato importantísimo en los fastos gaditanos, que hubiera pasado desconocido á las edades venideras, si no lo cantara á toda orquesta el ilustrado periódico que lleva la voz y mandato de los gremios de ultramarinos y similares, en la prensa local.

Dichos y hecho constar tan transcendentales pormenores, rectificamos,

cuanto sea relativo al auge y prosperidad sindical (que Dios bendiga), y nos es muy grato halle el Sr. Cobo y Pérez, las más tiernas simpatías en el corazón de sus representados, paisanos y clientes amantísimos.

En cuanto al desprecio del Sr. Cobo y Pérez (D. José), por las pompas y vanidades de la política, es muy elogiabile, por demostrar posee un espíritu superior, un carácter fuerte, sin mácula y que practicando el inmortal principio de Sócrates, aplica también la bella frase de Valerio Marcial.

*Quod sis, esse velis,  
nihilque malis.*

Y para terminar, ruego á V. como verdadero inspirador que debe ser del periódico que se llama órgano del Sindicato que preside, adquiera á los fines conducentes y para uso de ciertos escritores, un Manual de Urbanidad, obra utilísima en estos tiempos que vivimos, donde se enseñan ciertas reglas provechosas para el trato social y las mútuas relaciones de compañerismo olvidadas hoy desgraciadamente por algunos periodistas gaditanos.

Es suyo cordial amigo, que le estima afectuosamente,

El Director de LOS RAYOS X.

Aunque estas cosas no traen *mios*, ¿no es verdad que con un poquito de buena voluntad podría corregirse, si nó del todo, en parte?

Tendremos al fin que convencernos todos de que el tan manoseado asunto de las *aguas* resulta un *hueso* durillo de roer.

Basta que el Sr. Rosso y Recio nos endilgue *dos remitidos* por el *Diario de Cádiz* para que aquí no haya pasado nada.

Siga el agua por su cauce,  
que bien sabe por d'ó va,  
y ya que nos parta un rayo  
que sea por la mitad.

RAFAEL DE CÁDIZ.

**Enhorabuena**

Felicitemos á nuestro estimado amigo y compañero en la prensa, el redactor del *Diario de Cádiz* don Juan M. de Martín Barbadillo («Franklin Jr.»), que es además funcionario muy hábil en este Gobierno civil de la provincia, por el merecido destino que acaba de otorgársele por mayoría de votos, en la Junta local de Emigración.

Y como justicia obliga, nos complacemos en felicitar también á los señores D. Antonio Giráldez, D. Fermín Bustillo, C. macho Ferragut, Nogueras y algunos más, que en el concurso se acreditaron notables títulos y servicios; por no haber merecido el honor de ser designados para ocupar el referido destino.

Y por último, nuestro pésame al Sr. Giraldez, al que juzgábamos significado para ese cargo, dados los valimientos del antiguo jefe de la sección provincial de Pósito, inteligentísimo y antiguo funcionario judicial, etc., etc., porque ahora nos convencemos de que ninguno de esos señores poseen títulos ni tienen prestados servicios.

El señor Barbadillo tiene más que todos ellos. El señor Barbadillo fué Secretario particular de Moreno y del Conde de Romanones y de varios gobernadores de Cádiz.

Y el señor Barbadillo está empleado en la actualidad en el Gobierno civil, en cuyo centro es aspirante de primera clase.

La concesión de ahora á favor del señor Barbadillo, no decimos que sea ilegal.

Librenos Dios de pensarlo.

Pero sí podemos decirlo: por lo menos la estimamos no muy ajustada á principios morales, puesto que un mismo individuo no podrá atender al desempeño de dos cargos iguales, en idénticas horas.

Tiene, pues, la palabra el señor Giraldez, *para rectificar*.

Creemos que el asunto, como al principio vamos, dará bastante juego.

H. I.

**PALOS DE CIEGO**

LA COGIDA DE UN MAESTRO

Celebróse en el Parque Genovés, la tarde del domingo último, el anunciado mitin radical.

El acto estuvo concurridísimo, y

pronunciaron discursos muy elocuentes los Sres. Sánchez Robledo, Moreno Mendoza, Blasco Garzón y Lerroux.

El jefe del partido radical mostróse en su oratoria verdaderamente gubernamental y parlamentario.

Solo notamos al final de su notable discurso, el error que hubo de padecer al hablar del diputado por la circunscripción del Jerez, Sr. Conde de los Andes.

Habló D. Alejandro del caciquismo que dijo ejerce el Sr. Conde en aquella ciudad y pueblos que representa, y como esto no es cierto y el Sr. Lerroux seguramente habló de ello por informes equivocados, por eso solo anotamos el *lapsus* del orador radical.

Recuerde éste, y lo habrá de recordar pronto porque la cosa está reciente, las palabras que en pleno Congreso de los Diputados, defendiendo su acta, hubo de pronunciar el candidato derrotado en las últimas elecciones generales y amigo del Sr. Lerroux, D. Manuel Moreno Mendoza.

Recordamos nosotros que este señor dijo, poco más ó menos:

«No vengo á combatir al Conde de los Andes, porque el Conde no me ha arrebatado el acta. Vengo á combatir á los caciques liberales, que en la circunscripción de Jerez no tienen fuerzas políticas, y valiéndose del amañeo me han sustraído el acta, y esos caciques son el Duque... (el Duque ya está muerto y en gloria repose su alma, decimos nosotros) y el Sr. Pérez Asencio.»

«En cuanto al Conde de los Andes, aun cuando sea enemigo político mío, reconozco con nobleza, que cuenta en la circunscripción de Jerez con fuerzas y simpatías para obtener en todo tiempo un acta de diputado.»

Todo esto habló el Sr. Moreno Mendoza en el Congreso, y antes, en Cádiz, ante la Junta Provincial del Censo, constituida en la Audiencia, exactamente igual dijo.

Justo, pues, es comentar ahora, la *cogida de latiguillo* que D. Alejandro padeció en el mitin á que nos referimos.

Porque la cuestión está clara: ¿quién conoce más al Conde de los Andes? ¿Lerroux ó Moreno Mendoza?

¿Verdad que usted, D. Manuel?

¡Claro está!

¡Y tan claro!

**Despacho de Vinos**

DE TODAS CLASES Y MARCAS VALVERDE Y MURGUIA

**SAN TELMO**  
Comestibles y Vinos de Salvador Morante

SE SIRVEN PLATITOS Puntales (Extramuros) - CADIZ



En «La Unión Mercantil» de Málaga, correspondiente al 16 del presente Abril, leemos el hermoso discurso pronunciado por el concejal Sr. Gutiérrez Vázquez en el último Cabildo, con motivo de su moción sobre higiene y subsistencias.

En su *proyecto de petición á los Poderes Públicos de la Nación*, figuran los siguientes puntos:

1.º Autorización del Gobierno Central previa sanción de las Cortes, para que el Excmo. Ayuntamiento de Málaga pueda contratar un empréstito de diez millones de pesetas con garantía de la Nación, destinado á Obras Públicas y saneamiento de la ciudad.

2.º Entrada libre ó degravación de toda clase de derechos de Aduana y de Puerto al ganado vacuno y lanar en pie ó sacrificado, con destino á la alimentación, que se introduzca por el puerto de Málaga.

3.º Desgravación de todo impuesto aduanero, municipal y provincial durante cinco años á toda clase de cereales que se introduzca por el puerto de Málaga.

¡Cuando los gobiernos municipales se constituyen de personas doctas ó ilustradas, pueden aun los pueblos esperar un algo en pró de sus mayores beneficios, pero cuando el caciquismo con sus martingalas invade los escalones de los municipios con *tipos adecuados* á su egoísmo, entonces los pueblos perecen por pura necesidad!

¡Suerte y no poca es, el de que esta *monserga* en nada tenga aplicación con nosotros, donde todo es alegría y prosperidad, trabajo, industria y comercio;

algo, un facsímil así como de una fanga pequeñita!

¿Saben ustedes que lo de la recojida de niños vagabundos va resultando algo así como *el cuento de la buena pipa*?

Hubo ocasión en que creíamos que al fin se hacía algo práctico en pró de esos desheredados de la fortuna; pero ya vemos que los procedimientos han sido tan cortos como limitados, dando margen á que de nuevo comience la invasión de golfillos por nuestras calles.

Por San Caralampio bendito, hagámoslo bien una vez, porque por este destino «*por ese maestro, no es.*»

Si la Alcaldía accidental de nuestro D. Diego de la Fuente se hubiese prolongado siquiera por varios días más, hay quien asegura que nuestra bahía tendría colocada una montera de cristal.

¡*Tóo puée ser*, pues nosotros hemos dicho siempre *que en Africa D. Juan Prim*, y en el *Auntamiento* el señor Fuentes!

Los depósitos de vinos de *á perra chica la chiquita*, donde rinden culto á Baco la mayoría de nuestros mendigantes, ofreciéndose frecuentemente espectáculos que repugnan á los sentimientos humanos, y por otra parte la plaga de *cándidas doncellas* que pululan á las altas horas de la noche por nuestras calles, constituyen los dos preciados *lunares* que desmoralizan nuestra culta población.

DE COMO FUE ALCALDE  
**Don Diego de la Fente,**  
 DE COMO PRESIDIO,  
 Ó AQUÍ VENIMOS Á VER, OIR Y CALLAR,  
 ETC., ETC.

Esto parece un título de un sainete al estilo de Ricardo de la Vega (que su santa gloria goce).

Pero no se trata de sainete: se trata de chascarrillo, que es lo menos que puede dedicar cualquiera á recordar las cosas de D. Diego (de D. Diego de la Fuente, ya ustedes lo conocen) primer teniente alcalde de nuestro excelentísimo Ayuntamiento y alcalde interino que fué de Cádiz hasta las veinte horas y siete minutos del miércoles 24 del actual, por ausencia del alcalde propietario, quien, como es sabido, fué á Madrid el domingo 16, á las dieciseis y veinte.

A las dieciseis veintiuno empezó á ser alcalde interino D. Diego, y era de verlo por esas calles de Dios, con su bastón número uno, de mando (tiene varios) rodeado de municipales por el día y de serenos por la noche.

Estuvo en poco Don Quijote, digo D. Diego, de decretar durante su interinidad la cesantía de todo el alto personal del Municipio.

El primero para cesante, que tenía en lista era D. Felipe. (El acreditado D. Felipe.)

D. Felipe López Vico, administrador de consumos, por obra y gracia de no sabemos quién.

Y, por último, había que verlo, y chillarlo, y gritarlo, y tal, y decirle en *caló jolé, gachó, viva la mare que t'a parió!*, cuando tratando de guardar el orden en la única sesión municipal que presidió, el viernes 22, D. Diego, enérgico, radiante, decidor, elocuentísimo, casi hecho un energúmeno, reprendió al público diciendo: Aquí se viene á oír, ver y callar».

No dijo más, y, por lo tanto, calló.

Cayó D. Diego en la cosa de que sus amigos los concejales y el público reían de él á mandíbula batiente.

A nosotros, que presenciábamos el espectáculo, parecíanos recordar viendo á D. Diego, de complexión extraordinaria, sentado en el sitial de la presidencia, á otro hidalgo de la Mancha, que no era robusto ni mucho menos, pero que allí *aposentado* se asemejaba á aquel Quijote.

Por más que D. Diego no es de la Mancha.

Nació, según nos dicen, en Cangas de Onís (Asturias).

Y, por hoy, ya estamos hartos de D. Diego.

#### LA EMIGRACION AL BRASIL

### La esclavitud de las colonias

#### El Consejo de Inmigración sepañola.

Ya anteriormente nos hemos ocupado de esto mismo: la manera de colonizar la república brasileña, país de larga gestación donde la esclavitud—una institución de ayer—echó tales raíces, que aun subsiste en la forma, modificada, aunque no dulcificada, por leyes que distan mucho de consagrar en la práctica lo que nosotros entendemos por libertades individuales.

Cierto día, hablando con un propietario de «fazenda»; riograndense, nos decía que en ese Estado «el peón de estancia tenía libertad para abandonar el trabajo, al contrario de lo que sucede en los otros Estados». Y efectivamente, la libertad del jornalero, el derecho de contratar libremente, es algo que las regiones más civilizadas del Brasil conceptúan como verdadera adquisición y como exponente de un progreso bien palpable. Lejos de Rio Grande y de la capital federal, lejos de San Pablo, donde las colonias alemanas están protegidas por su país originario, el trabajo tiene el carácter de una obligación, que no se puede eludir tan fácilmente. Y no hablemos de los parajes desiertos del Alto Amazonas y de las regiones productivas de yerba del Chaco brasileño. Allí—un pequeño libro de gran repercusión lo ha dicho todo—existe la esclavitud en su forma primitiva é irredimible. En los yerbales brasileños, lo mismo que en los paraguayos, entra el colono para no salir más. Firmase el contrato, sobre bases férreas. Cuando después de diez años de trabajo el colono, extenuado, deshecho su organismo, anulada su voluntad, echa á huir por las selvas chaqueñas, la policía particular de esos grandes latifundios persigue al obrero prófugo. El sistema de persecución—verdadera campaña estratégica—tiene por auxiliares el sabueso adiestrado y el maüser.

#### Métodos de explotación

Tales son los métodos de trabajo que se emplean en las más apartadas, aunque más ricas regiones del Brasil.

El elemento indígena y mestizo, muéstrase reacio á ingresar en tales «fazendas». Conoce la táctica, y prefiere dedicarse al «matreraje». Resta, pues, el inmigrante, á quien se le prometen fabulosos salarios, que más tarde vuelven al poder del propietario de «fazenda», pues el obrero tiene obligación de proveerse en la Compañía de todos los artículos de primera necesidad. (Así un poncho es vendido por el «fazendeiro» al colono en una cantidad equivalente á sesenta pesos papel. El precio corriente es de quince). El colono, que tiene que comprar á la Compañía aun los artículos alimenticios, acaba por ser deudor, al cabo de seis meses, de una cantidad que necesitaría años de trabajo para ganarla, si los gastos no continuasen en la misma abrumadora progresión.

#### En plena esclavitud

En esos Estados del Brasil, se ha dicho, la esclavitud se disfraza con la blusa del industrial. Es bueno agregar que los propietarios de latifundios no se preocupan mucho por allá, de que el disfraz sea perfecto. El primer latifundista es generalmente el gobernador del territorio ó el presidente del Estado. Y descendiendo en la escala jerárquica, están interesados más ó menos directamente en la empresa, el prefecto de policía, el juez y hasta el cura de aldea.

Cierta clase de inmigrantes conoce perfectamente los peligros de las «fazendas». Aquellos, en especial, cuyos países se preocupan de encaminar las corrientes inmigratorias. Así los alemanes se agrupan en un punto dado,

# EL AGUILA

*Almacenes de Géneros  
 y Ropas hechas y á medida*

#### SUCURSALES

En Madrid, Barcelona, Alicante, Bilbao, Cartagena, Gijón, Málaga, Palma de Mallorca, Santander, Sevilla, Valencia, Valladolid, Zaragoza y CADIZ, San Francisco, número 25.

y dan carácter propio al Estado de San Pablo.

Los italianos tienen una larga práctica de todo esto y gustan más del trabajo individual, ya que la iniciativa buscada es una de las características de ese pueblo. Los inmigrantes que aun sufren los efectos de una colonización monstruosa, son los españoles.

Así lo ha comprendido últimamente el Consejo de inmigración, que aconseja, según el telégrafo, mucho tacto en aquello de la inmigración al Brasil.

Indudablemente, esa determinación del Consejo tendrá sus resultados benéficos, en el sentido de encaminar hacia otros países la poderosa corriente migratoria española.

#### Resolución del Consejo inmigratorio

Tan concretos son los datos consignados, que han trascendido desde los desiertos territorios brasileños hasta aquel Consejo inmigratorio y no paran ahí los inconvenientes que ofrece el Brasil á todo obrero y á todo industrial que llega de afuera. Aquello, los medios de transportes, desde el país natal hasta puerto arasiense, son una odisea digna de ser relatada é impugnada por un padre Las Casas

La esclavitud comienza en el «piróscapo», y termina, con el agricultor, en la «fazenda», especie de sarcófagos, donde se extinguen voluntades y brazos.

Nuestro inquietante vecino gasta todos los años sumas fabulosas, que se invierten en propaganda en el extranjero. Solamente así, con esa fanfarria de hipóboles, logra atraer una inmigración laboriosa, que va á servir de una manera incondicional á poderosos terratenientes. Como el sistema ha sido descubierto en los mismos países de donde procede la inmigración, no está demás ilustrar tan sabia medida con los datos que dejamos apuntados.

(De *La Razón*, de Buenos Aires.)

### RESTAURANT MODERNO La Industria

Este establecimiento embellecido y reformado recientemente, está situado en el lugar más pintoresco é higiénico de Extramuros, en el barrio de San Severiano, junto al Astillero, y próximo á la vía férrea, paseo que se ha puesto de moda.

Amplios comedores y merenderos y esmerado servicio de cocina á cargo de acreditado maestro.

Vinos de todas marcas y abundantes platos.

Nueva PUBLICIDAD  
 LUMINOSA patentada.

Magic Publicity

L'ALÉRO

Representación exclusiva en Cádiz y su provincia:

*Cobos, 2, duplicado, Juan S. Noriega.*

### Oficinas públicas

DE CADIZ

Juzgados municipales de los distritos de San Antonio y Santa Cruz: de 9 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

Diputación provincial de 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Apartado: media hora después de la llegada de cada correo. Reclamaciones de todas clases de 8 de la mañana á 11 de la misma tarde. Gobierno militar de 9 de la mañana á 11 de la misma tarde.

Delegación de Hacienda de 11 de la mañana á 3 de la tarde.

Ayuntamiento de 10 á 12 de la mañana á 5 de la tarde.

Tipografía "La Unión" - Plaza F. Fontecha, 5. Cádiz. - En estos talleres se hacen toda clase de trabajos de lujo corrientes, á precios económicos Tarjetas desde 1'25 el 100.

# Gran Abacería "La Vizcaína"

Plaza de Isabel II, número 3.--Cádiz

A CARGO DE

**MANUEL BUENO LAHEZA**

Géneros de superior calidad. -Peso completo.

Representante en esta plaza de los acreditados aguardientes anisados de vin s de Cazalla de la Sierra, marca "El Clavel" y "Anis de los Angeles" de Angel Lorenzo.

## A los FUMADORES

El papel de fumar marca **Cero** es el mejor, es el más agradable y es el más perfecto por su esmerada fabricación.

**¡1.000 pesetas!** Regalo en metálico á los consumidores; infórmese del cupón adjunto de las carteritas.

De venta en todas partes

Depósito en Cádiz: San Francisco 33.

Fernando Sevilla.

## Pedid CERO

**Doctor Don Cayetano del Toro**

Consultas médico-Quirúrgicas. Todos los dias de 12 á 2 de la tarde. -Gratis para los pobres los Martes, Jueves y Sábados.

San Miguel, número 16. --- Cádiz.

GRANDES BODEGAS

DE

**D. Carlos Otaolaurruchi**  
SANLUCAR DE BARRAMEDA

ESPECIALIDAD Manzanilla VICTORIA

Pedidla en todas partes

Fábrica de Aguardientes Anisados **EL GIRASOL**

MARCA REGISTRADA

DE

**ENRIQUE M. ALONSO**

CONSTANTINA (SEVILLA)

## VAPORES CORREOS DE LAS ISLAS CANARIAS DE LA SOCIEDAD DE NAVEGACION E INDUSTRIA

Salidas de Cádiz los días 3, 11, 18 y 26.

Para Santa Cruz de Tenerife, Las Palmas (Gran Canarias) y Santa Cruz de la Palma, con la correspondencia pública y de oficio para dichas Islas. =El nuevo vapor español

### Reina Victoria

su capitán D. J. Miró, saldrá el 26 de Abril á las nueve de la mañana. = Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, Isaac Peral, 9.

La Compañía dispone de un vapor que saldrá de la punta del muelle el día de la salida, á las ocho de la mañana, que podrán utilizar gratis los señores pasajeros, tanto á la ida como á la llegada de los correos.

## DISPONIBLE



Peralta de Navarra, Enero 1908.

"Mi hija Isabel (de 5 años) quedó reducida á esqueleto á consecuencia de unas fiebres infecciosas que contrajo y ya habia perdido toda esperanza de su curación. En esta situación critica, le di á Isabel la

## Emulsión Scott

cuyos buenos efectos se dejaron sentir pronto. Puedo decir que mi hija se encuentra bien ya que ha vuelto á la vida con energías nuevas."

Rufino RODRIGUEZ.

Padres! observad que la emulsión que curó á esta criatura fué la de SCOTT. La cuestión de nombres es importante porque son muchas las emulsiones por el estilo de la de SCOTT en apariencia, que se fabrican con aceites inferiores, mientras que la de SCOTT se compone siempre y exclusivamente del aceite de Noruega, puro en grado superlativo, cuyas propiedades curativas y alimenticias han hecho que la emulsión SCOTT sea la

## favorita

de médicos y comadronas de todo el mundo. Para curar cuando quiere uno curarse, fijaos en que el paquete lleve "el pescador con el pescado."

Una muestra gratis será enviada por D. Carlos Marés, calle de Valencia 333, Barcelona, á todos los que manden 75 cent en sellos de correo, para el franqueo. En todas las droguerías y farmacias.



¡Obténgase siempre la Emulsión con esta marca "El Pescador", marca del procedimiento SCOTT!



Tarrasa, Calle Media Pasco 46, 9 Marzo 1908.

"22 meses pasé sufriendo una

## BRONQUITIS

terrible y ni un cambio de clima durante siete meses, ni muchos preparados que probé me aliviaron en lo mas mínimo. Nunca lo hubiera creído; pero puedo decir que mi mejora comenzó con la primera botella de Emulsión SCOTT. La respiración se normalizó y pronto pude caminar, correr y trépar sin fatiga. Ahora me hallo completamente bien, debiendo mi salud á la Emulsión de SCOTT."

Bautista Caballé.

Los casos de bronquitis crónica no presentan dificultad alguna para la

## EMULSIÓN SCOTT

aunque hayan sido imposibles de curar por otros procedimientos. El poder de la Emulsión SCOTT (facil de reconocer por la etiqueta "pescador con el pescado" en la envoltura) distingue á la de SCOTT de cualquier otra emulsión; el poder de curar de la de SCOTT se consigue descartando por completo el aceite de pescado vulgar (que generalmente se usa en las otras emulsiones) y no usando mas que aceite de Noruega de la mejor calidad, energético y nutritivo el mejor en el mundo para efectos curativos. De esta clase solo se hace la Emulsión SCOTT.

Una muestra gratis será enviada por D. Carlos Marés, calle de Valencia 333, Barcelona, á todos los que manden 75 cent en sellos de correo, para el franqueo.



En todas las droguerías y farmacias.